En sesión celebrada el día 30 de mayo de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los criterios para actuar en materia de patrimonio histórico de Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Raquel Garbayo Berdonces (10-22/POR-00206).

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 30 de mayo de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Raquel Garbayo Berdonces miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por parte de la Sra. Consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra:

¿Qué criterios priman por parte del Departamento para actuar en materia de patrimonio histórico de Navarra?

Pamplona, a 26 de mayo de 2022.

La Parlamentaria Foral: Raquel Garbayo Berdonces